

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Política de Calidad, definida por la Dirección para un alcance de

Instalación de Sistemas de bocas de incendios equipadas y Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada)

actuando dentro del contexto y considerando las expectativas de las partes interesadas pertinentes.

tiene como horizonte el conseguir:

- **Establecerse como una compañía de referencia mediante un crecimiento sostenido.**
- **Fomentar la mejora ambiental mediante la mejora de competencias en energías renovables.**
- **Maximizar la satisfacción de nuestros clientes.**
- **Fomentar la mejora de las competencias del personal.**
- **Que la compañía establezca las acciones necesarias para que se cumplan los requisitos establecidos por los clientes, incluidos los legales y reglamentarios.**
- **Instalar a la empresa en una situación de Mejora Continua.**

Para conseguir estos objetivos, la Dirección considera indispensable disponer de una estructura organizativa completa y acorde con la norma **ISO 9001:2015**. *La orientación de la dirección estratégica se describe en una política basada en los riesgos y las oportunidades, gestionando así, todas las opciones valorables.*

La Dirección ha constituido el Comité de Calidad como el representante operativo de la política de Calidad, otorgándole la responsabilidad y autoridad de identificar y revelar los problemas inherentes a la calidad, emprendiendo las acciones necesarias para su solución, verificando sus resultados.

Andrés García
Director-Gerente
Enero 2023